LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

NIT. 802000218-8

LE DEBE A:

DUFTIN DONADO BALZA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72428085 de Soledad, la suma de **CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($4,200.000)** por concepto de honorarios para la vigencia del **16 de ENERO del 2026 al 16 de FEBRERO del 2026** según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-030-2026** cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO DE LA PÁGINA WEB DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SU ORGANIZACIÓN DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1712 DE 2014 – LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – ASÍ COMO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS**

Autorizo a la Personería Municipal de Soledad para que me consignen lo adeudado en la cuenta de Ahorros No. **24081407721** del Banco Caja Social, la cual está a nombre del suscrito.

Atentamente,

DUFTIN DONADO BALZA
CC.72428085 DE SOLEDAD